PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,858 || Montevideo, Miércoles 17 de Julio de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y subscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Jueves 17—Santos Alejo confesor y León papa. Visita de cárceles.

Sol sale 7 horas 5 minutos, pónese 5 horas 7 minutos; cuarto creciente á la 9 h. 27 m. de la noche.

Van 198 dias del año transcurridos, faltando 167.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 17

1820—Artigas con un puñado de valientes se bate en el Sauce de Lema, con suerte tan adversa que Ramirez, su antiguo aliado, y ahora implacable enemigo, logra derrotarlo, obligándolo á penetrar en las Misiones, donde llega diezmado su ejército, desprovisto de recursos, contristada su alma y cansado de luchar infructuosamente.

1830 Se crea la diócesis de Montevideo, ordenando que el jefe de la iglesia sea oriental.

1871—Batalla de los Manantiales, en el departamento de la Colonia, de la cual sale derrotado por las tropas del gobierno, el ejército de la revolución que mandaba el general Aparicio.

1875 — Se promulga el Código Rural, cuerpo de leyes adaptadas á las necesidades y conveniencias del país, que han aclarado muchas dudas á los habitantes de la campaña prestándoles incalculables beneficios.

1877—Por decreto de esta fecha se establecen premios pecuniarios y medallas de oro á fin de alentar la agricultura y sus industrias.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica francesa.—Empresa: C. Ciacchi.

Jueves 18—Función de gala. La ópera en 4 actos "Les Huguenots".

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. — Función entera.

Miércoles 17—El tesoro de la bruja. Piedracueva y L. Merignac, asalto á florete; Piedracueva y C. Gonzalez, sable; match! á doce estocadas entre los campeones L. Merignac y C. González; El palacio de cristal.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO.—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

TEATRO DE LA COMEDIA—De Guillermo Martinelli, calle Fomento y Aurora (Paso del Molino—Compañía cómico lírica dramática, dirigida por Francisco Mateu.

Los jueves, sábados y domingos dos funciones.

PARIS BIOGRAPPE—(Instituto Verdi) —Todas las noches funciones por secciones á las 8 1/2 p. m. Domingos y días festivos grandes matinees á las 2 1/2 de la tarde.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 188.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 120.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.ª—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ AL[illegible]—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 0.
S. SAN MARTIN—25 del Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 200, esquina Avenida La Paz.

ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherias

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 56.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORRELI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 255.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 236 y 238.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—La Fé, Rincón 201. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado, Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

Por Adolfo Bullrich y Cía. Buenos Aires

Tres notables reproductores SHORTHORN

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO "SANTA MARIA"

En Paysandú del señor Carlos A. Arocena

Se rematarán: **El miércoles 24 de Julio á las 3 p.m.** en nuestro local **calle San Martín 253**, donde se hallarán en exposición.

POR INFORMES EN MONTEVIDEO á los señores Ramon Arocena y Cía. CALLE CERRO LARGO 96

1628 v. jl. 20.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. STIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 700 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.º de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1884-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 251 Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2998 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRO-TERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París. —Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.— Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y eczemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Serafina Rodriguez de Pérez y don José Figueroa y Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que, dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, junio 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1461-ju.14-v.jl.21.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1529 v 5 a.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Esteban Lamberti, Domingo Noverasco y Secundina Lamberti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1559 jl 3 v a 11.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunión de acreedores verificada el dia 27 de junio ppdo., ha sido electo don Arturo Velazco, síndico del concurso necesario de don Salvador H. Acuña, debiendo en consecuencia, todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, julio 6 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1578 v. 20 jl.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ana Ferrari de Valle, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, julio 11 de 1907—Pedro Moreno, actuario. 1602 v jl 25.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO COmunicamos que de común acuerdo ha quedado disuelta la razón social que giraba en esta plaza bajo la firma Cayetano Vázquez y hermano, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Cayetano Vázquez, á los efectos de lo dispuesto por la ley 26 de septiembre de 1904.—Montevideo, 20 de junio de 1907.—Cayetano Vázquez, José Vázquez. 1560-jl.3-v.jl.17.

CENTRO COMERCIAL — No habiendo tenido lugar por falta de número, la asamblea general extraordinaria á que habían sido convocados los señores socios y suscriptores del Centro Comercial, con objeto de continuar la consideración de un proyecto de estatutos, se les convoca nuevamente, de acuerdo con el artículo 119 de los estatutos para la asamblea que con el mismo objeto, tendrá lugar el miércoles 17 del corriente, á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.—Montevideo, julio 9 de 1907. —El secretario. 1580-jl.8.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para el arrendamiento por un año de tener derecho á fijar avisos-réclames en el salón de revisación de equipajes de la aduana de la capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta dirección el miércoles 17 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, julio 9 de 1907. —La dirección. 1588 jl 9 v 17.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1118 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermín Lujambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Río Negro 211, altos y bajos. 1362 my 28.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital, grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra al contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques conformes" del Banco de la República.— Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección. 1506 ju 22.

PARA BARRAQUEROS Ó EMPLEADOS—SE ALQUILA uno ó dos apartamentos ó piezas solas con buenos muebles, cuarto de baño y toda clase de comodidades. Cerro Largo núm. 34, entre Florida y Ciudadela, altos de la barraca de los señores Beramendi y Zubillaga. 1612-jl.13-v.jl.21.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

VENCIMIENTOS ANUALES

Se avisa á los señores subscriptores de EL SIGLO y LA RAZÓN, cuyos vencimientos anuales terminan al fin de este mes, se sirvan mandar abonar el importe de sus nuevas subscripciones, para continuar considerándolos en aquel carácter.

"EL SIGLO"

Taller de fotograbados y zincografías

Se reciben toda clase de trabajos relacionados con el fotograbado y la zincografía, á precios convencionales.

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Misiones número 166

SE OFRECEN:

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, jardineros, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtidores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, quinteros, agricultores.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—EL JEFE.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias	5	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	8	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Abril de 1907.

1286 pm.

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» »	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000	» »	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 dias de aviso	1 o/o	anual
» » » 3 meses fijos	3 o/o	»
» » » 6 »	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o	»
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 o/o	»
Descuentos	Convencional.	

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards,
Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1863

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente mes á las 4 y 1/2 p. m. en las oficinas del banco, calle Cerrito 131.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informes de la comisión de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 17 del corriente, de uniformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 9 de julio de 1907.

1597. v. jl. 25.

DIQUE CIBILS Y JACKSON

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones generales de los estatutos, se convoca á los accionistas de [illegible] Dique Cibils y Jackson para la asamblea que se celebrará el día 30 del corriente mes á las 3.30 p. m. en el local de la administración, calle 25 de Mayo número 360.—Montevideo, julio 10 de 1907.—El administrador: Eugenio Rousse.

1588 v jl 2[illegible]

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 17 DE 1907

Desarrollo económico del imperio alemán

(Traducción especial para EL SIGLO)

II

V—*Comercio*—En 1819, el gran duque de Baden pidió al congreso de Carlstadt la libertad de comercio en el interior de la confederación. Se trataba de substituir una zona única de aduanas á las barreras, que colocadas alrededor de cada Estado, paralizaban la actividad económica del país.

El 26 de mayo de 1818, Federico-Guillermo III, suprimió las diferentes aduanas en el interior de sus provincias, imponiendo un derecho de 10 % sobre la importación de los artículos fabricados en el exterior. La Zollverein empezó á funcionar el 1.° de Enero de 1834: «La barrera financiera que une los varios Estados de Alemania, los separa ahora de Austria» (P. Matter).

Prusia englobó los Estados del Centro y del Sur, de 1829 á 1833, después los del Norte en 1858. Así hubo una Alemania comercial antes que una Alemania política. «Prusia fué la iniciadora de una, antes de ser la obrera de la otra». Bismarck quiso «rejuvenecer» la Zollverein, convocando el 27 de abril de 1868 en Berlín un «Zollparlement», cuya labor fué preparada por un «Zollbundesrath» (Matter). Hace cincuenta años el comercio exterior llegaba á 1 millardo 300 millones; hoy es de 14 millardos (13.450 millones. Expor: 6.125; Import: 7.825) (Schrader). El de Francia era de 8 millardos en 1881, y ahora es de 9 millardos 436 millones. «Alemania de 1890 á 1905 pasó de 9.340 millones á 15.924 millones... y sus exportaciones aumentaron, por término medio, de 71 %, (J. Siegfried) «La situación económica (*Le Temps* 6 agosto 1906) en Alemania ha sido lo más floreciente, en 1905.

El balance comercial de Alemania arroja en 1905 los mismos excedentes de importaciones sobre las exportaciones que el año anterior: 1.145 millones de marcos contra 1.142 millones. Según cálculos aproximados, la cifra de la exportación aumentó de 363 millones á la de las importaciones de 366.

El total del comercio exterior llegó á 12.315 millones de marcos, superando así al del año 1904.

Importación francesa en Alemania (Revue Scientifique):

1903	m.	295.567
1904	»	267.452
1905	»	323.046

La exportación alemana llegó desde 101 millón en 1893 á 175 millones en 1895.

Desde 1893 á 1903 «el comercio marítimo alemán pasó de 81 á 210 millones de marcos, acusando así un aumento de 160 %, mientras que, en el mismo período, el comercio de la Gran Bretaña aumentó de 152 % y el de Francia de 26 %, solamente» (*Norddeutsche Allgemeine Zeitung*).

Desde 1889, el movimiento marítimo de Alemania superó al de Francia.

«El puerto de Hamburgo, (Schrader) uno de los más completos, tiene más de veinte diques, que pueden recibir buques con calado de 7 á 8 metros, y tiene una superficie total de más de 1.000 hectáreas». Hamburgo (M. Lafaivre, cónsul de Francia en Hamburgo) en pocos años ha sobrepasado á Marsella y Génova, actualmente es el primer puerto de Alemania, y el tercero del mundo, después de Londres y New-York. En 1850, su movimiento marítimo fué de 427.000 toneladas; en 1870, 1.200.000; en 1880, 2.700.000; en 1890, 5.200.000; en 1895, 6.445.000; en 1899, 15.575.000; en 1901, 16.090.000; en 1902, 17.400.000 (Lespagnol).

La exportación alemana se dirige especialmente hacia Norteamérica.

1873	40 millones de marcos	
1896	400	» »

Gracias á un tratado de comercio con Rusia, 10 de Febrero 1894, Alemania se libró de una crisis económica.

Alemania comprendió que necesitaba colonias.

En Africa, posee el Camerun que le da salida hacia el lago Tchad; el sudoeste africano alemán, habitado al sud por los Hotentotes; el Este africano con el Kilinia Ndjaro y Togo que linda al Este con el Dahomey, al Norte con el Niger y al Oeste con la Costa de Oro.

En Asia, en el Mar Amarillo, Kiao-Tcheou.

En Oceanía, la parte Nordeste de la Papuasia (Nueva Guinea), el archipiélago Bismarck, la isla Bougainville, parte de las islas Salomón, la isla Navodo, parte de las islas Samoa, el archipiélago Marshall, las islas Carolinas, las Marianas, Pelew; por todo, 3 millones 100 mil kilómetros cuadrados, con una población de 8.000.000 de personas.

Una palabra más sobre los progresos comerciales.

Francia viene después de Holanda, por la producción de la manteca. Pues bien, Alemania ha conseguido suplantarlas en parte. La siguiente estadística lo prueba:

Importación de manteca fresca

1898. . 416.821 cwt. 1901. . 311.601

Importación de quesos

1898. . 33.036 cwt. 1901. . 26.838

Hemos procurado de compendiar en pocas páginas lo que ocuparía un grueso volúmen. Este estudio, aunque muy imperfecto, esperamos que no habrá dejado de contribuir á la explicación del gran cambio efectuado en el mundo económico durante el siglo XIX, debido al nacimiento de una nueva potencia económica que empezó apenas en 1870 (1).

(1) Este artículo estaba ya en prensa cuando se firmó el acuerdo comercial entre Alemania y Estados Unidos. Un telegrama de Washington al «Morning Post», anunció que la única concesión verdadera hecha á Alemania, á exclusión de los demás países, es una reducción de 20 % sobre los derechos á los vinos espumantes. Pero como Alemania importa anualmente por 475.000 francos de esta clase de vino, este favor no es muy importante.

Albin Huart.

ESTADÍSTICA DE CEREALES

CIFRAS ESTADÍSTICAS.—VALORES INTRÍNSECOS.—PRODUCCIÓN EUROPEA.—DATOS COMPARATIVOS.—SISTEMA DE EXPLOTACIÓN.—SUS VENTAJAS.—INEFICACIA ECONÓMICA DE LA GANADERÍA.—NECESIDADES QUE SE IMPONEN.—LA INMIGRACIÓN.—LA ESCUELA RURAL.—ACTUALIDAD AGRÍCOLA.

Recapituladas las dificultades con que tropieza esta Oficina en el desempeño de sus funciones y colocados frente á un importante numerario, resultado de un laborioso proceso de Estadística, nos consideramos obligados al darle forma definitiva, emitir algunas opiniones, tendientes á la mejor ilustración del árido asunto que inspira este trabajo.

Las cifras estadísticas, son la fiel expresión de los hechos, tal cual ellos se producen y se manifiestan, pero, sus valores, si no se aislan las causas que los generan, pueden inducirnos á dolosas interpretaciones por la intervención de múltiples factores, concurrentes á la alteración de sus guarismos, al parecer absolutos; no obstante la relatividad de sus alcances.

De ahí, la necesidad premiosa de preceder toda obra estadística de breves consideraciones, encaminadas á prevenir en su origen los perjuicios posibles que puedan introducirse, si las conclusiones de la Estadística quedan librados al fallo exclusivo de los números.

Un solo ejemplo, bastará á corroborar nuestra tésis. [illegible]

HECTÁREAS

[illegible]

COSECHAS-TONELADAS

[illegible]

Juan José Aguiar.

NOTAS DE FENIX

En la prensa argentina ha adquirido la categoría de tema favorito el descubrimiento del ingenioso fraude, de que ayer dimos sintética cuenta [illegible]

... gastaba enormemente en el concepto de mejorar las razas con ejemplares adquiridos en Europa.

Descubierto el pastel, felizmente para nuestros vecinos—y también para nosotros, ya que no tenemos patente de invulnerabilidad contra las malas tentaciones,—la justicia ha comenzado la interesante tarea de reunir y ordenar los datos adquiridos por la policía de investigaciones. Los hay muy curiosos: uno de los presos, Francisco Llansó, ha confesado de plano que días pasados recibió del importador de reproductores don Roberto Duncan, 2,800 pesos, para que 38 animales de su propiedad venidos á la consignación de David Robertson, fueran inoculados en la forma y proporción necesarias para que no revelaran su naturaleza tuberculosa al ser inoculados por los veterinarios oficiales.

Del toro *Conquistador Rojo*, que costó en Inglaterra 20.000 pesos y fué traido hace algun tiempo, se cuenta ahora que era tuberculoso y pasó como bueno, merced á manipulaciones de empleados del lazareto.

Otro de los negocios consistía en traer de Europa animales sanos, pero de poco valor, los cuales se aseguraban allá por crecida suma, pagando 25 por ciento de prima. Llegados á Buenos Aires se les inyectaba una substancia que produce fiebre. Aplicada ocultamente despues de la tuberculina que tiene carácter oficial, subía la temperatura, se revelaba así un síntoma de enfermedad y la conclusión era el sacrificio de las reses y el pago completo del seguro, en presencia de testimonios expedidos por la oficina de policía sanitaria animal.

De manera, pues, que con toros y vacas sanos y tuberculosos se ha dado gato por liebre, haciéndose grandes negocios á costa de incalculables perjuicios á la buena fé y á la riqueza nacional é individual.

Este dato lo dice todo en punto á la difusión de la tuberculosis bovina en Buenos Aires: el doctor José Leon Suarez, jefe de la «División de Ganadería», informa que, á juicio suyo, todas la cabañas han hecho crias con reproductores tuberculosos importados como sanos, robusteciendo esa creencia el hecho alarmante de que los frigoríficos matan hoy un *quince* por ciento de animales afectados de tuberculosis, mientras que antes la proporción era tan solo de *uno* por ciento.

⁂

La prensa de la Colonia propende á que al practicarse las reparaciones que demanda el muelle oficial, se procure consultar necesidades presentes y futuras cuya satisfacción no ocasionaría gastos excesivos.

«Es de todos sabido (dice *El Departamento*) que tirando una línea de la punta del dique hasta el antiguo muelle del ferrocarril, en nuestra bahía hay un fondo de 20 pies lo menos de agua. Así, pues, si se prolongara el muelle actual, (reconstruyéndolo naturalmente) unos veinte metros más y se hiciera un malecón-muelle desde la punta del dique hasta el límite del muelle actual, tendríamos una superficie de amarre para embarcaciones, de más de 200 metros lineales, con agua suficiente para poder atracar los buques de alta mar. Esto llenaría por ahora las necesidades de la importación y exportación. No obstruiría el futuro desarrollo del puerto, que necesariamente tiene que hacerse siguiendo esa línea, y por el contrario vendría á ser la primera sección del mismo.

«Se nos objetará que los buques en tiempo malo no estarían allí resguardados; pero tampoco lo están hoy y cuando este momento llega, ya toman ellos precauciones poniéndose en lugar seguro: y talvez algo se disminuiría de este peligro con una pequeña escollera que naciera en la punta del dique y se extendiera hasta donde dieran las fuerzas».

⁂

Van á experimentar una rebaja considerable las tarifas de la línea telegráfica Platino Brasilera, recientemente adquirida por el Gobierno. No solo gozará de ese beneficio nuestro país. Alcanzará también á las comunicaciones entre la Argentina y el Uruguay, puesto que el precio uniforme que se cobre en lo sucesivo será igual al interno, es decir: cincuenta centésimos las primeras diez palabras y tres centésimos cada una de las subsiguientes.

⁂

El pan, la leche y el pescado comparten en estos momentos la atención de los periódicos y los ediles argentinos.

El intendente señor Alvear opina que, para contribuir eficazmente al abaratamiento del pan, convendría construir un gran horno é instalar una maquinaria perfecta en el Asilo de mendigos que está en vías de edificarse, pudiéndose así elaborar diariamente 50.000 kilos.

—Continúan las pescas milagrosas. El vapor *Dos*, de la compañía «Pesquera Argentina» ha llevado á la vecina capital 500 cajones de besugos negros, vivitos y coleando, pez que hasta ahora era rarísimo en aquel mercado. Lo que no atrapan en cantidad considerable es la corbina, que tanto abunda en nuestras aguas y cuya adaptación á diversas preparaciones culinarias la hace inestimable.

El empleo de la red de arrastre ha motivado un incidente en Madryn, que vendría á robustecer la duda de que aquel procedimiento esté exento de inconvenientes si se aplica sin acertadas limitaciones. El 5 del actual llegó allí el vapor *Vaca*; hizo operaciones de pesca con *bou*, pero la Prefectura le puso inmediato impedimento, más tarde aprobado por la autoridad superior, «por considerarlo destructor de todo criadero y la ruina de la futura riqueza regional».

—Uno de los asuntos más importantes, desde el punto de vista de la salubridad pública, es la esterilización de la leche.

La dirección sanitaria abriga el propósito de establecer en el municipio un hospital para vacas lecheras, donde se tenga en observación á todas las que entren en la capital con destino á los tambos.

Las vacas tuberculosas no llegarían de ese modo á proveer de un alimento de primera necesidad, y entonces habría desaparecido uno de los grandes peligros que existen para la propagación del flagelo.

Pero como ese producto se introduce también en gran cantidad de la campaña, la asistencia pública busca el medio de que la población no beba, en cuanto sea posible en el futuro, ni un vaso de leche que no haya sido previamente esterilizado.

A Buenos Aires entran, diariamente, 360.000 litros de leche y se trata de aplicar un sistema cómodo y económico para que todo ese volumen de líquido quede inmune á los gérmenes trasmisores de la tuberculosis.

Actualmente la comisión de médicos nombrada especialmente por la dirección sanitaria, estudia el procedimiento esterilizador del médico alemán Paúl Romer y ha hecho algunos ensayos satisfactorios.

⁂

El gobierno español trata de contener la emigración por medio de una ley que el 22 de Junio fué presentada al senado. Algunas de sus cláusulas ofrecen especial interés para los numerosos españoles radicados en esta república, pues trazan las exigencias á que vendrían á quedar sujetos sus deudos que tuvieran el propósito de reunirseles.

Se reconoce la libertad de todo ciudadano para mudar de residencia. Se declara emigrante á quien lo haga con pasaje de tercera clase ó gratuito.

No podrán emigrar los sujetos al servicio militar, ó condena ó procesamiento. La mujer casada necesita autorización del marido, el menor del tutor, y la soltera menor de veintitres años acreditar medios de subsistencia en el punto de destino.

Para la emigración colectiva concederá autorización el Consejo superior de emigración.

Por razón de órden público, podrá el gobierno prohibir la emigración temporalmente.

Trata el capítulo III de los navieros y consignatarios. Este cargo es incompatible con otro oficial. Tendrán los que lo desempeñen que pedir permiso, ser españoles y vivir en España.

El capítulo IV trata del contrato de emigración, consignándose sus condiciones. Los precios máximos se fijarán por el consejo. Los equipajes no pueden ser detenidos en débito. Serán repatriados por cuenta del naviero los emigrantes á países que prohiban la emigración.

Se establece la pena de arresto mayor para los agentes no autorizados. El agente autorizado que realice contrato con personas incapaces por la ley, será encubridor. Los emigrantes cladestinos serán entregados al consul del primer puerto. La casa consignataria los repatriará gratis.

El gobierno procurará celebrar tratados con otras naciones y redactará el reglamento de la ley en término de tres meses.

⁂

La marina de guerra brasilera está en un período de actividad instructiva. El 15 salió de Río Janeiro para Río Grande do Norte la segunda división naval al mando del contra-almirante Alves Camara y la división de instrucción mandada por el contra-almirante Alfonso de Alencastro Graça. Forman en ellas los siguientes barcos: acorazados *Floriano* y *Deodoro*; cruceros torpederos *Tupí* y *Timbyra*; torpedero *Gustavo Sampaio*; cruceros *Tiradentes* y *Benjamín Constant* y buque escuela *Primeiro de Março*.

Operando en común harán ejercicio de artillería, torpedos y señales.

En el puerto de su actual destino se unirán á la división que el 12 del actual regresaría de Jamestown (Estados Unidos), moviéndose en seguida todas esas naves para simular un ataque á Río Janeiro, defendido por fuerzas del ejército. En esa ocasión el almirante Maurity asumirá el mando en jefe de toda la escuadra.

⁂

El Jardín Zoológico argentino se ha enriquecido con un huésped cuya foja de servicios daría envidia á muchos seres humanos indicados á no dejar títere con cabeza.

Es un tigre, procedente de Villa Concepción (Paraguay), que ha venido acompañado de esta expresiva leyenda: «Ha destruido varias rancherías y se cuenta que son de doce á catorce personas las que ha devorado».

Pasemos de lo terrorífico á lo chistoso.

En aquel establecimiento ocurrió días pasados el alumbramiento de la monita *Esfinge*. Es nena, y (dice una nota), «por pedido especial de una señora de nuestra sociedad se le ha dado el nombre de *Galmita*».

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 16—«La Nación» hablando del Teatro Colón que se inaugurará el próximo año, dice que ese teatro va á oficializar el arte escénico y por tanto se impone que las autoridades lo obliguen á mantenerse á la altura como centro artístico oficial.

—«La Prensa» dice: «Llegamos al término de las sesiones del parlamento sin que veámos abordar los estudios de los grandes problemas que comprenden parte del bienestar del Municipio».

—«La Nación» noticia de que continúan en Santa Fe las alarmas revolucionarias. La tropa y vigilantes están acuartelados y de noche se organizan cantones en puntos estratégicos.

—El ministro de agricultura, juzga prudente guardar reserva sobre las medidas que adoptará, á causa del fraude de toros tuberculosos.

—Los diarios recuerdan que la república de Bolivia, celebra hoy el 98 aniversario de la insurrección de 1809.

—El ministro de la guerra, recibió informes de que existen en el batallon acuartelado en Rio Gallegos, 53 soldados enfermos.

—La policía del Rosario, adopta ciertas precauciones relacionadas con los rumores alarmistas que proceden de Santa Fé. Se ejerce vigilancia sobre algunos miembros del partido opositor.

—Los alumnos de la facultad de derecho, harán una demostración de aprecio en honor del doctor Bibiloni, nuevo ministro de instrucción pública.

—Durante el homenaje que mañana se realizará á la memoria del doctor Carlos Pellegrini, en el cementerio, hablará por la junta nacional autonomista, el doctor Lucas Ayarragaray, por el comité de la capital el doctor Juan G. Beltran y por la juventud universitaria el señor Vicente Fidel López.

—El senado en su sesión pública de hoy, tratará el proyecto, autorizando al poder ejecutivo á invertir la suma de 800.000 francos, en la adquisición de un tren de dragado, destinado á la profundización de Punta del Indio. Después en la sesión secreta, prestará acuerdo para nombrar presidente del banco nacional, al ingeniero Miguel Tedín.

—En ocasión del aniversario de la independencia de su país, el ministro de Bolivia es muy visitado.

—Recién el lunes próximo el ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, reasumirá su cartera. No concurrirá antes á su despacho para no exponerse á una recaída.

—El ministro de Italia y esposa ofrecerán el viernes en la legación, una comida en honor del nuevo ministro de obras públicas ingeniero señor Maschwitz.

—El banco Español cerró el balance del semestre. Con el balance demuestra su gran desarrollo. Su directorio propone á la asamblea de accionistas la distribución de un dividendo de 12 % dejando el resto de las utilidades para los fondos de prevision y reserva.

Las acciones del banco Español subieron seis puntos desde ayer. El dividendo mayor que había proporcionado hasta ahora era de 10 %.

—*El Diario* dice que el consignatario de toros importados señor Francisco David Robertson ha sido puesto en libertad, pues no existía mérito para que continuara detenido.

En la policía quedan detenidos dos fuertes importadores y seis otras personas.

—*El Tiempo* reproduce el reglamento de colonización que el gobierno del estado de Paraná (Brasil), publicó días pasados con propósito de fomentar aquella en gran escala.

El Tiempo incita al gobierno á imitar ese ejemplo, pues lo considera como la solución del problema vital de la economía nacional.

Los diarios anuncian que hoy ó mañana temprano la comisaría de investigaciones elevará al juez federal, la información sumaria levantada en el asunto de los toros tuberculosos importados.

Se solicitarán de la autoridad órdenes de allanamiento con objeto de efectuar inspecciones prolijas en los domicilios de algunas otras personas sospechosas.

—El diario *Tribuna*, de Chicago, envió á la prensa, de Buenos Aires, el siguiente telegrama: «La americana más hermosa, ha sido elegida después de cuatro meses de indagaciones hechas por los principales periódicos y del exámen de 200.000 fotografías. Pretendemos que es la mujer más hermosa del mundo. Desafiamos á la Argentina á presentar una igual ó superior. Si telegrafía aceptando enviaremos fotografía y detalles del concurso, que será internacional. La prensa contestó: «Agradecemos invitación y la aceptamos sin vacilar. Esperamos documentación». Ese concurso despierta, ya aquí vivo interés.

—*Tribuna*, anuncia que el capitán de fragata Peffober, que preside la comisión hidrográfica del Rio de la Plata, en una conferencia celebrada con el señor V. Perro y el delegado uruguayo ingeniero señor Benavidez, quedó resuelta la prosecución del plan de determinaciones geodésicas y su prolongación sobre las costas oceánicas del sur. También se convino instalar una oficina astronómica en el cerro de Montevideo, donde se construirá el pidar para emplazar el aparato Repsold, á fin de determinar la diferencia de longitud entre Montevideo y La Plata.

—*Tribuna*, desmiente terminantemente los rumores de los cuales se hicieron eco varios diarios, dando como posible el estallido de un movimiento revolucionario en Santa Fé y Rosario. Agrega que tales rumores son fantásticos.

Francia

PARIS, 16—En el ministerio de la Marina, se ha recibido un despacho de Tolón dando cuenta de que el acorazado «Gaulois» se halla listo para zarpar á la primera orden.

Parece que dicho acorazado será enviado á Tánger.

PARIS, 16—Ha dejado de existir Mr. Poubelle, ex embajador de Francia ante la Santa Sede.

PARIS, 16—*Le Gaulois* publica un despacho de Roubaix, en el que da cuenta que hizo explosión un globo, lo cual causó una veintena de heridos.

PARIS 16—En la calle Titon se incendiaron varios edificios en que estaban establecidas diversas ebanisterías. Los perjuicios ascienden á un millon de francos.

PARIS, 16—El presidente Mr. Falliéres, ofreció un almuerzo al almirante y oficiales de la escuadra norteamericana, actualmente en Brest.

Se pronunciaron brindis muy cordiales.

España

BARCELONA, 16—A raíz de las declaraciones prestadas por los terroristas que se hallan arrestados, se ha podido detener á los individuos que sujetaron los caballos del carruaje, que conducía al señor Salmerón, como así mismo á los que hicieron fuego sobre este personaje político.

Unos y otros se hallan incomunicados.

MADRID, 16—Ahora se sabe que el sujeto sospechoso recientemente arrestado en las cercanías del real sitio de La Granja, se llama Ramón Rodino.

El detenido dice que ha vivido durante cinco años en un convento de Rio Janeiro.

Agrega que también residió en Buenos Aires.

Ha declarado que se dirigía á Santiago (Galicia), al encuentro de su familia.

Bélgica

BRUSELAS, 16—La cámara de diputados celebró sesión esta tarde.

A ella asistió el ministro de relaciones exteriores, quien declaró que era exacto de que la cancillería de Venezuela anunció la intención de no someterse á la sentencia dictada por el tribunal de arbitraje, de La Haya, el cual le condenó á pagar la cantidad de 10.000.000 de francos á los acreedores belgas.

Inglaterra

LONDRES, 16—En su número de hoy martes «The Standard» publica un telegrama de Ostende anunciando que fué hallado un cadáver que llevaba una medalla de la Unión de Aeronautas.

Se cree que sea el cadáver de uno de los tripulantes del globo Floreal.

LONDRES, 16—Informan de Johannesburgo que los obreros de las minas del Rand, persuadidos de que la huelga ha sido un fracaso, han manifestado el deseo de reanudar el trabajo.

Los propietarios de las minas han contestado que están dispuestos á volver á admitir gradualmente á sus obreros, exceptuando á los que provocaron la huelga.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 16—Comunican de Alexandropol, que fueron arrojadas dos bombas de dinamita, sobre un grupo formado por el general Alikhanoff, esposa del general Glieboff y un soldado.

Quedaron muertos en el acto.

Austria-Hungría

VIENA, 16—El diario *Pester Lloid*, hablando de la entrevista que celebran actualmente los cancilleres italiano y austriaco en Desio, hace notar que la alianza austro-italiana, es susceptible de desarrollar el acuerdo relativo al Mediterráneo, que los acuerdos franco hispano británico sugirieran.

Estados Unidos

BOSTON, 16—Un teniente y un tripulante del acorazado «Georgia», heridos ayer á raíz de la explosión de un cañon, han sucumbido.

NEW YORK, 16—El ingeniero Hewtt, de esta ciudad, declara haber inventado un nuevo tipo de buque el que marcha con una velocidad de 80 millas por hora.

El nuevo buque resbalará sobre las aguas en vez de cortarlas.

Hewtt dice que abriga la esperanza de aplicar su sistema á los vapores trasatlánticos.

Brasil

RIO JANEIRO, 16—El museo nacional contrató al naturalista señor Ricardo Krone, para explotar 22 cavernas existentes en Iguape, Xiririca é Iporanga, donde existen riquezas paleontológicas de la época terciaria y ejemplares vivos, de peces ciegos encontrados en dichas cavernas.

—El ministro de industrias envió una nueva circular á los gobiernos de los estados y distritos federales, asociaciones comerciales, agrícolas é industriales, recordándoles el deseo de que se hagan representar en la exposición de 1908.

—El contralmirante Alén Castro Graza ha sido nombrado comandante de la división naval de instrucción.

—En una serie de artículos, el doctor Coelho Rodriguez, hace la apología de la doctrina Drago.

—Los diarios invitan al gobierno á ponerse de acuerdo con la República Argentina para la celebración de un convenio con objeto de mejorar las condiciones del intercambio comercial.

FERRY BOATS

El proyecto presentado por el diputado por Durazno, doctor Julián Quintana, á la cámara de que forma parte, en los últimos días de las sesiones ordinarias, «para la construcción y establecimiento de tres balsas á vapor, con los terraplenes de acceso á las mismas, en los pasos de Polanco, Ramirez y Pereira ó sus proximidades sobre el Rio Negro, y un puente sumergible en el Paso del Gordo, del Cordobés,»—es merecedor, por su gran importancia, de ser incluido en el número de los asuntos que brevemente someterá el poder ejecutivo á la asamblea general, al citarla para sesiones extraordinarias.

Los ferry boats son el desiderátum para el trasporte de personas, etc., sobre un curso de agua, y de una orilla á otra, cuando la construcción de puentes por dificultades técnicas, ó de subido precio, obligan á su prescindencia, para sustituirlos por aquellos.

Su aplicación se considera tan práctica, que hasta para unir líneas férreas terminantes en las riberas de un rio,—y que deben coincidir,—se usa en lugar del puente. Es natural que en este caso la disposición del ferry boat se adapta al fin destinado: en su cubierta, de un extremo á otro, van tendidos varios rieles, que se pueden hacer coincidir con los de tierra firme. Por medio de sistemas perfeccionados se hace desaparecer la diferencia de nivel entre las vías de tierra firme y las del ferry boat—poniéndolos al mismo plano ó planos inclinados,—hecho lo cual pueden entrar los wagones y su locomotora á la balsa, la cual movida por el vapor, los conduce á la orilla opuesta, y efectuada la junción de rieles, los deposita en tierra, continuando así su itinerario el ferrocarril. Entre los ferry boats más importantes que se conocen, actualmente, se pueden citar los innumerables que recorren la rada de Nueva York; el llamado *Solano* destinado al servicio de los trenes del Pacífico Central, sobre el Sacramento, de una longitud de 129 metros y que puede conducir sobre cuatro vías, cuarenta y ocho wagones; el de Portsmouth á la isla de Wight (Inglaterra); el del lago de Constancia, que une las líneas férreas de Wurtemberg y de Baviera, á los de Suiza, entre Friedrichshafen y Domanshow; y por último en Dinamarca, la travesía del Gran Belt se hace en ferry boats, que conducen abordo hasta diez y siete wagones, á la vez.

Aunque el proyecto que nos ocupa no se relaciona con el transporte de ferrocarriles, sino pura y simplemente con el de personas, vehículos, animales, etc, por los pasos del Rio Negro, llamados Polanco, Pereira y Ramirez,—y cuyo pasaje en la actualidad se efectúa por el medio primitivo de las balsas, pertenecientes á particulares, y que, como es lógico, aplican tarifas arbitrarias, sin poder garantir en cualquier tiempo el servicio, desde que las grandes crecientes dificultan el acceso á las orillas de esas rústicas construcciones,—no por ello se desconoce la esencia del ferry boat, que, en general, es como decimos más arriba: sustitución del puente, sin perjudicar la navegación (lo que hacen los puentes sumergibles), por medio de balsas ó barcas movidas á vapor.

El proyecto del doctor Quintana es muy digno de llamar seriamente la atención del poder ejecutivo: convertido en ley pondría en comunicación fácil y permanente toda la inmensa zona al este del departamento de Tacuarembó, con el sud de la república, para de ahí hacer converger á Montevideo la salida de sus productos.

Justificando las ventajas reportadas á la facilidad de comunicaciones, por su proyecto, dice el autor, con mucha razón, en la exposición de motivos acompañada:

«Sólo un sistema de balsas en las condiciones proyectadas, dominando esa barrera hoy casi infranqueable, podría abrir sin interrupciones á la vialidad y circulación general de los productos, los dos grandes caminos nacionales que desde la frontera brasileña conducen hasta la capital de la república, bifurcándose en su curso en una gran red de caminos secundarios para dar acceso en los distintos rumbos á los departamentos.

El establecimiento de las tres balsas y el puente sumergible abrirían libremente el tránsito público y sin mayores obstáculos, de extremo á extremo de la república, á dos de los grandes caminos nacionales. Primero: las balsas en Polanco y Ramirez, el camino nacional que partiendo desde la misma frontera brasileña en Rivera pasa por San Fructuoso, Polanco del Yí, se interna en Durazno hasta el Carmen, donde se bifurca en dos grandes vías, una por el Paso del Cuadra, con magnífico puente sumergible, Paso del Yí, en el Durazno, con sumergible también, y sigue su trayectoria en la dirección de la vía férrea del Central del Uruguay hasta Montevideo, y la otra que desde el Carmen hasta Polanco del Yí, se interna en Florida, Paso de la Cueva en Santa Lucía Chico, Paso de Pache en Santa Lucía y Montevideo. Segundo: la balsa en Pereyra y el puente sumergible en el Cordobés haría libremente accesible el gran camino nacional que partiendo desde Bagé se interna en la república por San Luis, atraviesa Tacuarembó por entre Caraguatá y Rio Negro, Paso de Pereira departamento de Cerro Largo hasta Paso del Zurdo en el Cordobés, se interna en Durazno, Farruco, Sarandí del Yí (con puente) se interna en Florida, Cerro Colorado, Chamizo, Canelones y Montevideo.

La apertura de las grandes arterias de comunicación que establecen las balsas y el puente del Gordo, de ventajas innegables, lo serían especialmente para la rica zona enclavada del Caraguatá, no sólo por incorporarla á la circulación y al comercio en general, sino porque así lo aconsejaría en la actualidad un motivo aún más poderoso, motivo que también afecta á la zona norte de Cerro Largo y á la región oeste del rio Tacuarembó. Es una razón de orden económico y que recae sobre los ganados y productos rurales de esas regiones».

El presupuesto de construcción de cada balsa (comprendido obras de mampostería para los terraplenes, motor, cable, etc.) está calculado en $ 14.100, y el gasto mensual de sostenimiento, en $ 120,—bien fácil de llenar por las tarifas de peajes que son mínimas.

Como se comprende, podrán ser las cifras de construcción y habilitamiento de cada balsa para funcionar, más ó menos aceptables, así como las mensualidades exigidas para atender el buen servicio; pero todo eso que no sería sino cuestión de detalles, no afecta en lo más mínimo al fondo del proyecto del doctor Quintana, cuya realización por administración sería de desearse en pro de los intereses de las importantes zonas de la república, beneficiadas al hacer fácilmente franqueable esa barrera del Rio Negro.

Sin discutir si entre los proyectos que el poder ejecutivo someterá á la asamblea general,—al convocarla á sesiones extraordinarias,—habrá algunos otros de mayor importancia que el de los ferry boats, es indudable que éste merece también ser incluido en el número de aquellos.

MARINA NACIONAL

Adquisición de un crucero

En el acuerdo celebrado ayer por el presidente de la república con el ministro de guerra y marina, general Eduardo Vázquez, se resolvió la adquisición de un crucero de guerra para la armada nacional.

Al efecto el ministerio del ramo se dirigirá á los principales astilleros navales de Europa, pidiéndoles precio para la construcción de esa nave, de acuerdo con el tipo y las condiciones que se les adjuntará.

Dichas condiciones fueron formuladas, á pedido del gobierno, por el capitán de navío de la armada argentina señor Núñez.

El crucero deberá tener 66 metros de largo por 9 de ancho, componiéndose su artillería de 8 cañones de tiro rápido, de varios pum-pum y un tubo lanza torpedos.

"L'AFFAIRE" DE LA JUNTA

SESION BORRASCOSA

RENUNCIA DE VARIOS EDILES

La resolución del gobierno relativa á las irregularidades puestas de manifiesto en la administración de la junta, ha provocado como consecuencia lógica la presentación de la renuncia de varios ediles.

El presidente de la municipalidad, señor Vidiella y los miembros señores Gurméndez y Acosta y Lara, este último que había retirado á pedido de sus colegas, la dimisión presentada á causa de la solución del asunto de los caños maestros, elevaron ayer renuncia indeclinable de sus cargos.

Los demás miembros celebraron en la tarde sesión extraordinaria á fin de resolver la actitud que debían asumir después de la situación violenta en que han quedado.

Según nuestros informes, esa reunión fué borrascosa, llegando los señores ediles, á hacerse recíprocos cargos sobre la responsabilidad que les correspondía á cada uno.

La opinión dominante en la mayoría, es que la renuncia colectiva debía producirse de inmediato, temperamento que fué combatido por un edil, resolviéndose, por último, volver á reunirse hoy, para adoptar una resolución definitiva.

Cualquiera que ésta sea, existe el deliberado propósito de no dejar sin respuesta la resolución del gobierno, por considerarse agresivos los términos en que está redactada, desde que á juicio de los ediles, no constituyen irregularidades los cargos á que se refiere el ejecutivo.

El señor Vidiella funda su dimisión en estas mismas razones, y agrega además, que estando su honorabilidad por encima de toda sospecha, no puede seguir formando parte de esa corporación, después de la situación de desconfianza que á ésta le crea la actitud del gobierno.

La municipalidad pasó también una nota al ministerio del interior, relativa al derecho del ejecutivo para intervenir en la forma en que lo ha hecho, en el asunto de los caños maestros.

Se cree que en la reunión de hoy, quedará acordada la renuncia colectiva de todos los ediles, después de elevarse la nota á que nos hemos referido.

Producida la acefalía de todos los cargos de la municipalidad, entrarán á desempeñarlos los suplentes señores Otto Feller, doctor Fausto Veiga, Alejandro Sosa Díaz, ingeniero José Foglia, doctor Carlos Saenz de Zumarán Federico Costa, Mario R. Pérez, doctor Augusto Turenne y doctor Manuel Herrera y Reissig.

La exploración geológica de Twite y la Asociación Rural

El mensaje que el poder ejecutivo acaba de remitir á las cámaras, sobre cuestiones de minas, hace referencia á una exploración geológica, realizada en nuestro país hace treinta años y nos parece oportuno aprovechar esta ocasión para tributar un justo elogio á la Asociación Rural del Uruguay y á un grupo de personas progresistas que concibieron aquella exploración y la llevaron á cabo con el concurso del gobierno. Se trata de una honrosa iniciativa particular que bien merece recordarse por haber sido inspirada en plausibles propósitos.

En 1874, llegó á Montevideo, el señor Cárlos Twite, ingeniero de minas y geólogo de la real escuela de minas de la Gran Bretaña. Venía de paso, contratado por el gobierno de un país vecino para hacer estudios sobre sus riquezas minerales; pero dificultades de diverso orden lo decidieron á no seguir á su destino. Cuando tenía decidida su vuelta á Inglaterra, algunos miembros de la Asociación Rural creyeron que sería conveniente aprovechar los conocimientos de ese hombre de la ciencia, para hacerle estudiar nuestro territorio del punto de vista geológico y mineralógico, sin propósito alguno de lucro y solo con el objeto de que se pusiesen de manifiesto las riquezas de nuestro suelo y las ventajas que para su explotación podía ofrecer á los capitales del país y del exterior.

La idea fué favorablemente acogida. Se abrió una suscripción para costear los gastos de la exploración y pronto se consiguió el concurso pecuniario de los señores Juan Ramón Gómez, Félix Buxareo, Cándido Juanicó, Blas Vidal, Doroteo García, Ramón Aracena, José Arechavaleta, Carlos Reyles, Juan D. Jackson, José Pedro Ramírez, Aurelio Berro, F. E. Balparda, Lucas Herrera y Obes, Mauricio Llamas, Saturnino Alvarez, Augusto Hoffmann, Miguel Alvarez, Juan Quevedo y otros más. La suscripción, completada con una suma que dió el gobierno, llegó á más de cuatro mil pesos.

La Asociación Rural celebró un contrato con el señor Twite y este emprendió su viaje á campaña, llevando en calidad de acompañante, á un empleado del Museo Nacional.

El geólogo estudió los departamentos de Maldonado, Minas y Cerro Largo, pero debido á obstáculos propios de la época por que atravesaba el país, no pudo continuarse la exploración. Sin embargo, el señor Twite presentó á la Asociación Rural una memoria sobre el resultado de sus estudios, acompañada de una importante colección de los minerales que había encontrado.

La memoria del señor Twite es un valioso antecedente que debe ser leido por todo el que quiera estudiar la naturaleza geológica de nuestro territorio.

Señalamos á la consideración pública este servicio prestado al país por la Asociación Rural, y nos es grato hacerlo en estos momentos en que se está tratando de una obra semejante, relacionada con tópicos de verdadera utilidad pública.

EVENTUALES POR JUNIO

Durante el último mes de junio la partida de eventuales de los diferentes ministerios ascendió á la suma de pesos 32.263.80.

Esta suma está distribuida en la forma siguiente:

Relaciones exteriores	$	4.375 60
Hacienda	»	749 93
Obras públicas	»	750 38
Interior	»	2.885 55
Guerra	»	23.502 25
Suma	$	32.263 80

APLAZAMIENTO DE RECEPCION OFICIAL

El doctor Williman ha resuelto no realizar mañana recepción oficial en su casa, en ocasión del aniversario patrio.

En cambio recibirá oficialmente el próximo de 25 de Agosto.

OBRAS DE SANEAMIENTO EN CAMPAÑA

DECRETO DEL EJECUTIVO

El gobierno dictó ayer un decreto creando en el departamento nacional de ingenieros, una sección técnica de estudios preliminares para ejecutar obras de saneamiento en los principales pueblos de nuestra campaña.

El referido documento contiene extensos y bien fundados considerandos, en los que demuestra la necesidad imprescindible y la importancia de las obras á realizarse.

He aquí el texto del decreto:

Artículo 1.° Mientras no se organice la oficina nacional de saneamiento, de acuerdo con la ley respectiva cuya sanción el poder ejecutivo propondrá en oportunidad, el departamento nacional de Ingenieros establecerá una sección técnica de estudios preliminares de las obras de saneamiento.

Art. 2.° El personal de dicha sección se compondrá por ahora:

1.° De un técnico versado en dichos estudios preliminares y especialmente competente y práctico en la preparación, confección y ejecu-

FOLLETIN 37

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

á una mujer, les habéis prometido matarme por mil francos...

—Yo soy testigo—dijo el Churiador.

El Maestro de Escuela le dirigió una mirada feroz.

Rodolfo continuó:

—Ya veis que para hacer mal no necesitaba que yo os sedujese.

—No sois mi juez... no volveré á responderos.

—Ahora os diré por qué os he propuesto este robo. [illegible]

—¡Es falso! yo no he cometido ese crimen...

—O bien el ser expatriado de Francia por cuenta mía, y reducido en otro país á una reclusión perpétua, en donde vuestra suerte sería más llevadera que en presidio; pero sólo os concedería esta conmutación de castigo en el caso de revelarme el secreto que deseaba adquirir. Condenado á presidio perpétuo habéis quebrantado vuestra prisión; y apoderándome de vos é impidiendo que volvieseis á hacer daño, serviría á la sociedad, al paso que conseguía restituir á su familia una pobre criatura mas infeliz que culpable. Este fué mi primer designio; no era legal, pero vuestra evasión y vuestros crímenes os ponen fuera de la ley. Ayer por una revelación providencial, he sabido que erais Anselmo Duresnel.

—Es falso; no me llamo Duresnel.

Rodolfo cogió de la mesa la cadena de la Lechuza, y enseñando al Maestro de Escuela el pequeño «Agnus Dei», de lapislázuli, dijo con voz amenazadora:

—¡Sacrílego!... habéis prostituido á una criatura infame esta reliquia santa... ¡tres veces santa!... porque vuestro hijo había recibido este piadoso don de su madre y de su abuela!

Al oír esto el Maestro de Escuela, bajó sin responder la cabeza.

—Hace quince años que habéis robado vuestro hijo á su madre, [illegible] No quiero vengarme de ofensas personales. Esta misma noche habéis derramado la sangre de quien no os provocaba, pues el hombre á quien habéis asesinado se acercó á vos sin la menor sospecha de vuestro furor sanguinario. [illegible]

—Así lo refirió el señor Murph cuando le prestó los primeros socorros—dijo el doctor.

—Es falso... ha mentido.

—Murph no miente jamás—dijo con frialdad Rodolfo. [illegible]

—¡Misericordia... piedad!

—No hay piedad para vos—dijo Rodolfo. Si no morís aquí, moriréis en el cadalso.

—Prefiero el cadalso... [illegible]

—Pero vuestra mujer y vuestro hijo... que llevan vuestro nombre...

—Mi nombre está ya deshonrado... [illegible]

—¡Ni aún ese desprecio de la vida que profesan algunos criminales!—dijo con desdén Rodolfo.

—Además la ley prohibe el que nadie se haga justicia por su mano—repuso el Maestro de Escuela con más firmeza.

—¡La ley!—exclamó Rodolfo—¡la ley!... ¿Y osáis invocar la ley después de haber vivido siempre en guerra á muerte con la sociedad?

Bajó la cabeza el bandido sin responder, y luego dijo en tono más humilde:

—A lo menos dejadme vivir por compasión.

—¿Me diréis en dónde está vuestro hijo?

[illegible]

—En mi cartera hallaréis papeles que os revelarán quiénes son las personas que la entregaron á la Lechuza.

[illegible]

—Lo ha enseñado lo necesario para entrar en la casa de un banquero de Nantes...

[illegible]

ción de proyectos de saneamiento por los procedimientos modernos.

Este técnico especial será el jefe de la sección correspondiente y se contratará en oportunidad por el ministerio de obras públicas, que queda ya facultado al efecto.

2.° De tres operadores.

3.° De tres dibujantes ayudantes de operadores.

4.° De cuatro peones por operador.

Los servicios prestados por este personal no se considerarán como de empleo.

Art. 3.° Los emolumentos correspondientes á dicho personal quedan fijados en las siguientes cantidades y se pagarán como gasto y no como sueldo.

1.° El jefe de la sección percibirá mensualmente una suma, que incluyendo los gastos especiales de locomoción, no podrá pasar en ningún caso de 300 pesos.

2.° Los operadores percibirán pesos 120 cada uno.

3.° Los ayudantes dibujantes ps. 80 cada uno.

4.° Los peones 25 cju.

Los gastos de traslación de este personal á los puntos donde hayan de practicar los estudios, correrán de cuenta del estado.

Art. 4.° Los instrumentos, herramientas, útiles y enseres necesarios á los estudios y conservación de los puntos de referencia, serán proporcionados por el departamento de ingenieros.

Art. 5.° El director del departamento nacional de ingenieros, de acuerdo con el ministerio de obras públicas, expedirá las instrucciones generales y particulares sobre la naturaleza de los estudios á practicarse, el modo de realizarlos y conservarlos, así como sobre el número y forma de presentación de planos y demás datos.

Art. 6.° Mientras los gastos originados por los estudios de saneamiento no se incluyan en el presupuesto respectivo, se imputarán por partes iguales á los eventuales de los ministerios del interior y de obras públicas, con calidad de reintegro, una vez que el poder legislativo arbitre los recursos respectivos para esos trabajos.

Art. 7.° Los estudios dispuestos por grupos de tres centros de población, empezando por Mercedes, San José, Minas, siguiendo por Salto, Paysandú y Durazno, para continuarlos por los demás, que en oportunidad se designarán.

Art. 8.° Comuníquese, etc.—WILLIMAN—JUAN P. LAMOLLE—ALVARO GUILLOT.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

"CARMEN"

La excelente compañía lírica francesa que actúa en el Urquiza, puso anoche en escena la "Carmen", ópera con la que alcanzó un sincero triunfo la noche del debut.

La hermosa partitura de Bizet no puede interpretarse con mayor justicia de como lo hizo anoche el cuadro que tan valientemente dirige el maestro Samuel Bovy.

Mlle. Lafargue, que ya la primera noche tuvo un éxito completo, volvió á ser la Carmen exquisita que el público tuvo el placer de aplaudir. Es una artista finísima, de dicción perfecta, escuela magistral, y que dá al personaje que interpreta toda la gran inteligencia con que la ha dotado la naturaleza. Es además una mujer hermosísima, de grandes ojos profundos, que por sí solos bastan para constituir una belleza.

Mlle. Chambellan es otra cantante distinguida. Fina en sus maneras, posee una escuela de canto que subyuga. Bien se hizo aplaudir en la romanza del tercer acto.

El tenor Gautier es un correcto cantante, valiente en el registro agudo, en el que consigue sonoridades sorprendentes.

El barítono Roselli, además de una bella presencia, tiene una voz simpática que maneja con mucho arte.

Esta es una rápida apreciacion del cuadro presentado.

En cuanto á la interpretación de la ópera, condensando, diré que fué excelente en general, pero que sobresalieron en el primer acto la habanera, la canción de Sevilla y el dúo de la carta de Don José y Micaela. En el segundo, el «quintetto» en el que también se distinguieron la Clouzet y la Berthy, «Mercedes» y «Frasquita» respectivamente, la romanza de la flor, y el toreador. En el tercero la romanza de las cartas, la romanza de Micaela y el dúo de tenor y dama. En el cuarto el «terceto» de damas, la romanza de Escamillo y el gran dúo final.

Expresamente he dejado para el final al maestro Samuel Bovy, de quién quisiera ocuparme especialmente, pues se trata de uno de los mejores directores que nos han visitado. Nada me extrañaría, si mañana oyera decir que Bovy ocupa el primer puesto en París, como director de ópera. Como elogio diré que es el Toscanini francés, y creo decirlo todo.

Los coros anoche estuvieron muy bien. La «mise en scène» regular. Los trajes algo mejor. La orquesta admirable. El cuerpo de baile numeroso y bien ensayado, mereciendo especial aplauso. Mlle. Rianza.

—El jueves en función de gala con asistencia del presidente de la República y cuerpo diplomático: «Les huguenots». He asistido á los ensayos y puedo asegurar que será un éxito más para la compañía. En ella se presentará el bajo Bouxinan, quien tiene una voz hermosa.

La opera se dará completa. En el baile «La bohemienne» del 3er. acto, debutará la primera bailarina Mlle. Irene Lovati.

E. Trossen.

Cibils

Hoy tendrá lugar en Cibils una función extraordinaria. Se realizará un gran torneo de esgrima, patrocinados por los señores ministros de España y Francia, tomando parte en él el campeón mundial Mr. Merignac y el campeón español C. González.

A esta fiesta ha prometido asistir el presidente de la república y el cuerpo diplomático.

La función entera, tendrá el siguiente programa:

Primera parte—«El tesoro de la bruja». En obsequio á los campeones la señorita Gásperis cantará al final de este acto, unos preciosos couplets.

Segunda parte—Primer asalto de florete. Piedracueva, maestro de la escuela magistral de Buenos Aires y L. Merignac campeón francés.

Segundo asalto, sable, Piedracueva y C. González, campeón español.

Match! A doce estocadas con punta de arresto, entre los campeones L. Merignac y C. González.

El jurado está compuesto por distinguidos aficionados de Montevideo y será presidido por el señor ministro de España.

Tercera parte, «El Palacio de Cristal». Es de esperarse un lleno completo, pues el pedido de localidades es extraordinario.

Odeón

Despidiéronse anteanoche del público del Odeón el aplaudido barítono Sanchis y su esposa la graciosa tiple Aurora Celimendi. Ambos fueron ovacionados al final de la «Noche de reyes» y la «Ultima copla», respectivamente.

Al correcto barítono, el público le hizo una despedida cariñosa, obligándole á hablar. Este lo hizo, y muy emocionado agradeció la manifestación espontánea de cariño, prometiendo, según dijo, volver muy pronto.

Todos los artistas correctísimos.

Royal

Los Giannelli siguen siendo el alma del Royal conjuntamente con la belle Algerienne.

Ayer empezaron los ensayos de la nueva revista local que promete ser un exitazo.

El viernes se realizará el beneficio del aplaudido actor Visconti Romano, quien en su trabajo de las comedias está siempre impecable. Este artista se ha conquistado las simpatías del público y así no es extraño que el viernes el Royal esté "au grand complet".

Casino

Para el Casino se preparan llenos completos, pues en breve tendrán lugar allí grandes «matchs» de luchas romanas, que como se sabe han despertado gran interés. En ellos tomarán parte los mejores campeones del mundo. Todas las noches se efectuarán dos matchs con un premio de 3 libras esterlinas para el vencedor.

Biógrafos

El programa de esta noche para el biógrafo del Instituto Verdi anuncia novedades dignas de ser vistas.

EL ASUNTO DEL DIVORCIO

Embarque de la señora Levingston de Muñiz

De acuerdo con el escrito presentado por el doctor Alfredo Arocena, defensor de la señora Cora Levingston de Muñiz, ayer se levantó el auto que prohibía la salida del territorio de la república, á los pequeños hijos de esta distinguida dama.

El doctor Arocena solicitaba que dichos menores fueran puestos á disposición de las autoridades judiciales argentinas que entienden en la causa pendiente por el secuestro de los niños, permitiéndose que fueran trasladados á esa capital.

Ayer mismo se embarcó con destino á la vecina orilla en el «Eolo», conjuntamente con sus hijitos, la señora Levingston de Muñiz, siendo acompañada hasta á bordo por el doctor Arocena, señor Arturo Brizuela y varias personas de nuestra sociedad.

En el mismo vapor también viaja en calidad de custodia de los menores, el señor Victorica, empleado de la jefatura política de la capital.

CONGRESO RURAL ANUAL

LA INAUGURACION DEL VIERNES

Según está anunciado, el viernes 19 del corriente se inaugurará en el local de la Asociación Rural (calle Uruguay núm. 83), el 6.° Congreso Rural Anual, acto que tendrá lugar á las 8 30 p. m.

Siguiendo la costumbre establecida, ha sido invitado el presidente de la república, así como sus ministros, para concurrir á la apertura de dicho congreso.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

COBRO DE DEUDAS

LIMITACION DE ARMAMENTOS

Apartamos de nuestro servicio telegráfico las noticias relativas al congreso de La Haya, que son como sigue:

La Haya, 16—Se ha publicado el texto de la proposición chilena referente al empleo de medios de fuerza para obtener el cobro de deudas públicas.

Propone la delegación de Chile someter al arbitraje todas las reclamaciones de ciudadanos ó súbditos de un Estado contra el gobierno de otro, cuando esas reclamaciones no hayan podido ser arregladas amistosamente por la vía diplomática y tengan un carácter pecuniario, habiendo sido originadas ya sea por daños y perjuicios sufridos por los reclamantes, ya por la violación de contratos, siempre que en esos contratos no se haya establecido la autoridad á que habrían de recurrir las partes contratantes en casos de desacuerdo, ni procedimientos que habría que emplearse en tales casos.

Propone también que las potencias signatarias se comprometan á someter al tribunal de arbitraje de La Haya esas cuestiones, cuando las partes interesadas no crean preferible ponerse de acuerdo acerca de la formación de un tribunal especial para resolver las dificultades surgidas entre ellas.

La Haya, 16—La delegación de Corea ha vuelto á insistir ante el representante de Estados Unidos para que se haga cargo de su protesta contra la manera de dominar en su país los japoneses. Pretende ser el delegado de una nación independiente, y exige que se le ampare para presentar á la conferencia de La Haya las quejas que, en nombre de su emperador, tienen orden de exponer.

Mr. Choate aconsejó al príncipe Tiying Chiji se presentara oficialmente al conde de Nelidoff. La delegación de los Estados Unidos no le puede amparar sin orden expresa de su gobierno, al que debe dirigirse el emperador de Corea si desea su protección.

La Haya, 16—Quedan como anuladas todas las proposiciones relativas al cobro de deudas; sólo la norteamericana prevalecerá, según se asegura, por imposición de la diplomacia de Estados Unidos.

Acentúase el dualismo que ha venido á plantearse entre los delegados de las naciones de América. Las repúblicas supeditadas al gobierno de Washington, Cuba, Haití y Brasil, apoyan decididamente cuanto Estados Unidos propone. Los demás delegados son de opiniones distintas.

La influencia yankee se deja sentir demasiado en la conferencia.

La Haya, 16 — Compréndese el conflicto que se originará si Estados Unidos ampara las pretensiones de los delegados coreanos. Se trata de que otra nación los presente oficialmente á la conferencia, pero se tropieza con la dificultad de que ninguna quiere meterse en este asunto.

El príncipe Tiying Chiji insiste en su empeño. Tras su nombramiento y cartas credenciales y no se sabe cómo se podrá orillar esta cuestión.

La Haya, 16 — La delegación de los Estados Unidos presentó una proposición referente á la colocación de minas.

Los dos primeros artículos son parecidos á los correspondientes á la proposición inglesa.

El tercero establece que los beligerantes que empleen minas amarradas deberán tomar medidas precaucionales para la seguridad de los neutrales.

Circula el rumor de que la Conferencia celebrará sesión plena el sábado próximo.

La Haya, 16 — Se acentúa el interés despertado por la proposición norteamericana relativa al empleo de medios de fuerza para obtener el cobro de las deudas públicas.

El problema es objeto de toda clase de comentarios entre los delegados de las diferentes naciones.

Se asegura que la delegación de la República Argentina y las de otras varias naciones están decididas á insistir de que se inserte en dicha proposición una cláusula que excluya la aplicación de ese principio sostenido por los Estados Unidos á las deudas de estado.

La Haya, 16 — Parece confirmarse de que la próxima sesión plenaria de la Conferencia de la paz se realice el sábado.

Se asegura que en ella habrá una gran sorpresa, pues los delegados de la Gran Bretaña presentarán un proyecto referente á la limitación de armamentos militares y navales, á pesar de los informes contrarios publicados al respecto.

Nueva York, 16 — El *New York Herald* publica el siguiente telegrama, fechado en La Haya:

«Ciertos diplomáticos interesados, hacen esfuerzos para que los delegados sudamericanos aprovechen la discusión de la proposición de los Estados Unidos, relativa al cobro coercitivo de la deudas, para atacar la política de la Unión.

Hasta ahora se sabe que los delegados del Brasil, Méjico, Haití y Cuba, apoyarán esa proposición, mientras que las Repúblicas Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Santo Domingo, San Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú y Venezuela, la aceptarán, pero con ciertas reservas, porque son contrarios al empleo de la fuerza bajo cualquier circunstancia.

La actitud de las delegaciones sudamericanas será expuesta por José Gil Fortoul jefe de la delegación de Venezuela.

Este se ha expresado de la siguiente manera acerca de la proposición norteamericana:

«Estamos todos de acuerdo con la proposición Porter en cuanto á la cuestión arbitraje, pues hay que tener en cuenta que el arbitraje es el principio esencialmente americano y todos los estados sudamericanos están dispuestos á recurrir al arbitraje, pues si procedieran de otro modo se colocarían fuera de la lista de las naciones civilizadas y perjudicarían su crédito en Europa.

No estábamos representados en la primera conferencia de paz pero la situación ha cambiado desde entonces y ahora nos encontramos en la misma posición que las demás potencias.

Como signatarios de la Convención de 1899, estamos llamados á discutir la proposición Porter sin embargo trataremos de perfeccionarla, pero hay que tener siempre presente que nos encontramos reunidos en Conferencia de la Paz y que por tanto no conviene plantear en ella un cuestión que implique el empleo de medios violentos. No nos opondremos á la proposición norteamericana porque todos mantenemos relaciones cordiales con los Estados Unidos, pero dicha proposición prevé el caso de que una nación se niege á acatar el fallo del tribunal de arbitrage lo que debe ser excluído como algo imposible. El delegado colombiano Pérez Triano á quien se atribuía el propósito de pronunciar un violento discurso contra los Estados Unidos, declaró lo siguiente: No puedo darle detalles de mi discurso.

Lo único que puedo decirle es que prescindiré del aspecto legal de la cuestión para discutirla desde el punto de vista más elevado y demostraré con argumentos irrefutables que el empleo de los medios de fuerza para obtener el cobro de deudas, es injustificable.

Drago pronunciará un discurso en el cual sostendrá la teoría comunmente conocida bajo su nombre.

Dirá que el Estado es una entidad soberana que no puede ser obligada á pagar sus deudas por medios de fuerza y sostendrá que los individuos son mortales y han de desaparecer, mientras que los Estados son inmortales y si una generación no está en condiciones de pagar las deudas, lo hará la siguiente.

Drago opina que la proposición norteamericana es incompleta y necesita ser enmendada.

Se sabe sin embargo que Drago expondrá sólo opiniones personales al respecto, y que la delegación argentina votará en el mismo sentido que la mayoría de los delegados sudamericanos.

La Haya, 16—Uno de los delegados de la misión coreana, ha dejado de existir.

La Haya, 16—Se sigue asegurando que el delegado británico Mr. Fry, presentará en la próxima sesión plenaria de la conferencia, un proyecto sobre limitación de armamentos.

La tercera comisión adoptó el proyecto de adaptación de la Convención de Ginebra, para la guerra marítima.

La Haya, 16—En la reunión de la primera sub-comisión de la primera comisión, el delegado norteamericano Mr. Dunter expuso la proposición de Estados Unidos respecto al cobro de deudas por medio de la fuerza. Mr. de Prozor, á nombre de Rusia la apoyó. El delegado de Méjico señor de la Barra anunció una enmienda. El señor Gil Portoul delegado venezolano presentó una proposición análoga á la de Estados Unidos, pero prohibiendo absolutamente el empleo de fuerza para cobrar las deudas.

VIDA SOCIAL

Fiestas—

Se realizó anoche una interesante fiesta en casa del doctor José R. Mestre, festejando el día onomástico de su esposa, señora Carmen Acosta de Mestre.

La reunión estuvo animadísima asistiendo á ella un numeroso grupo de personas.

—El viernes próximo el señor Francisco Sainz Rozas ofrece en su elegante residencia una fiesta á sus relaciones.

Como todas las reuniones allí realizadas esta alcanzará brillantes proporciones.

La distinguida violinista Alba Rosa tendrá á su cargo uno de los números más importantes del programa combinado.

Banquetes—

Como ya lo hemos anunciado, se efectuará mañana en el hotel Central, á las 7 p. m., el banquete con que un grupo de amigos obsequian al señor Miguel Jaume Barceló, despidiéndolo de la vida de soltero.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en el hotel citado hasta el mismo día del banquete.

Enlaces—

Al registro civil se han presentado el doctor Rafael E. Rodríguez y la señorita Isabel Carnelli.

Necrológicas—

Ante un cortejo numeroso y selecto fueron esta mañana sepultados los restos del distinguido caballero Federico de las Carreras, persona sumamente apreciada en nuestra alta sociedad.

—Ayer á las 10 fueron conducidos á la última morada, los restos del señor Manuel A. Fernández Ipar.

Asistió á ese acto gran concurrencia.

—Ayer á las 3.30 de la tarde fueron sepultados los restos del doctor Angel Calvis, persona sumamente querida por sus excelentes condiciones.

El acto de su entierro fué una demostración elocuente del pesar que ha causado su desaparición, pues asistió numerosa concurrencia.

—Ante un selecto cortejo fueron conducidos ayer á las 3 p. m. á la última morada los restos de la señora María L. de Pastorino fallecido el lunes último.

EL YACTH "NORMANIA"

SU ADQUISICION

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, ayer de mañana los miembros del Comité Pro Cruceros visitaron en el dique Cibils, el yatch "Normania", á fin de darse cuenta de las ventajas que ofrece, para ser adquirido por ese comité.

Su compra puede darse por realizada, pero como el dinero recaudado hasta ahora no alcanza para cubrir el precio total que exige su propietario, el gobierno adelantará al comité la suma de 20.000 pesos, que unida á los 30.000 con que se cuenta, completa la cantidad necesaria.

Esos 20.000 pesos serán devueltos al gobierno, cuando se disponga de nuevos fondos que deben recibirse como donaciones.

El representante del dueño del "Normania" partió con destino á Buenos Aires, en busca de los títulos de propiedad del yatch y del poder que le autoriza para realizar la venta.

Reglamentación de los estudios de derecho

Solicitud de los estudiantes

La comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes presentará en estos días al ministerio de instrucción pública un escrito de apelación á lo resuelto por el consejo universitario, en una de sus últimas sesiones, referente á la reglamentación obligatoria en la facultad de derecho.

El escrito que en extenso y perfectamente fundado, ha sido redactado por el bachiller Justino E. Jiménez de Aréchaga, y en él se rebaten detenidamente todos los argumentos del decano de la facultad en contra de la libertad de estudios en la facultad de derecho.

Oportunamente haremos conocer los argumentos en que la Asociación de los Estudiantes funda su apelación, argumentos que vienen á ampliar y robustecer lo establecido por ese mismo centro en su solicitud presentada hace algún tiempo al consejo universitario.

¿IMPORTANTE DESFALCO?

Ha llegado hasta nosotros la noticia de haberse descubierto un gran desfalco en una importante asociación, intimamente relacionada con una de las principales riquezas del país.

Dicha malversación de fondos, habría sido cometida por el contador de esa asociación, ascendiendo la suma desaparecida á la cantidad de 4.900 pesos.

PATRONATO DE DAMAS

La comision del patronato de damas ha dirigido una nota al poder ejecutivo comunicando que ha designado á la señora Carmen Martínez de Williman, para integrar dicha corporación.

La superioridad aprobó ayer dicha designación.

Nombramiento de oficial 1.o

Con fecha de ayer el gobierno designó al doctor Jaime Vivas Cerantes, para desempeñar el cargo de oficial 1° en el ministerio de obras públicas.

El doctor Vivas Cerantes tomará posesión de su puesto en la primera semana.

ADMINISTRACION PUBLICA

Pared y reparo blindado

El jefe del Parque Nacional ha sido autorizado para llevar á cabo la construcción de una pared y reparo blindado en la playa de Carrasco.

Estas obras se realizarán de inmediato para poder llevar á cabo las observaciones que se harán en las experiencias de tiro con el material Krupp.

Certificados por perjuicios de guerra

Ayer fué remitida al ministerio de hacienda, por la contaduría general del estado, la relación de los certificados al portador expedidos desde el 16 al 30 del pasado mes de junio, por créditos reconocidos y liquidados de la última guerra civil.

Importan en conjunto la suma de pesos 23,330,90, que agregados á las anteriores forma un total de pesos 4.917.516,30.

Puente en el arroyo de Las Vacas

Con fecha de ayer el gobierno resolvió prorrogar hasta el 30 de setiembre próximo, el llamado á licitación para la construcción del puente giratorio sobre el arroyo Las Vacas.

CUARTELES DE CAMPAÑA

Refacciones á practicarse

En oportunidad el jefe del escuadrón del regimiento de caballería número 6, que actualmente se halla destacado en San Fructuoso, comunicó al ministerio respectivo, que el cuartel que ocupa se halla en mal estado.

Con fecha de ayer el gobierno resolvió pasar una nota al jefe político de Tacuarembó, coronel Escobar, pidiendo formule el presupuesto del costo de las obras que sea necesario realizar.

—Por el ministerio de guerra y marina se ha comisionado al ingeniero don Carlos Honoré para que se traslade á Colonia, con el fin de informar sobre las refacciones que deben hacerse en el cuartel que actualmente ocupa una compañía del batallón 2.° de cazadores.

El señor Honoré partirá á dicho punto en esta misma semana con el objeto de llevar á cabo la inspección que la ha sido confiada.

ASOCIACION DE GANADEROS

Nota á la Comisión Nacional de Caridad

La Asociación de Ganaderos ha remitido á la Comisión N. de Caridad una nota en la que hace presente que los casos de tuberculosis bovina son bastantes frecuentes en las vacas de los tambos y que no se ejerce ninguna vigilancia sanitaria sobre la leche de los tambos establecidos fuera de la capital.

Se recuerda en la nota el voto adoptado por el Congreso Internacional contra la Tuberculosis que se celebró en París en Octubre de 1905, en el sentido de que no deba entregarse para el consumo de los establecimientos públicos, hospitales, escuelas, etc, sino leche pasteurizada, hervida, esterilizada ó leche cruda procedente de establos donde todas las vacas tuberculinizadas hayan sido reconocidas como sanas.

Termina la Asociación de Ganaderos significando la conveniencia de que la Comisión N. de Caridad, no aceptara para el consumo de los establecimientos que se encuentran bajo su dependencia sino leche de vacas reconocidas como sanas después de haber pasado por la prueba de la tuberculina.

BIBLIOGRAFIA

Librería Barreiro

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

Doctor F. Bercero, Tratamiento de las hernias, 1 vol. rúst.; Doctor René Martial, Hygiène individuelle du travailleur, 1 vol. tela; Raspail, Manual de la Santé, 1 vol. id; Bardet. Formulaire des nouveaux remèdes 1907, 1 vol. id; A. Pirala, España y la Regencia tomo 3.°, 1 vol. rúst.; R. W. Emerson, Los veinte ensayos, 1 vol. id; P. Juan Mir, Rebusco de voces castizas, 1 vol. id; Ramella, Correspondencia en materia civil y mercantil, 1 vol. pasta; Gautero y Loria, Manual del maquinista y fogonero, 1 vol. tela; Schoentjes, Electricidad práctica, 1 vol. id; Labaig, Investigación y alumbeamiento de aguas, 1 vol. rúst.; Mata y Puig, Los vinos á gusto del consumidor, 1 vol. rústica; Lamy, La mujer del porvenir, 1 volúmen, rústica; Dupral, La solidarité sociale, 1 vol. id; Vaccaro, Génesis y fusión de las leyes penales, 2 vol. id; Troilo, El misticismo moderno, 1 vol. id; Littré, Conservación y revolución, 1 vol. id; Luis Bello, El tributo á París, 1 vol. id; Alberto Insúa, Don Quijote en los Alpes, 1 vol. id; R. A. Urbano, Sobre las ruinas, 1 vol. id; Marcel Prevost, Femmes; 1 vol. id; Gorón, Obras; E. Pardo Bazán, Obras; Colección de obras literarias de autores célebres; cartoné; Torres, Hipologia militar, 1 volúmen pasta; Viceñs, Zootecnia general, 1 vol. id; Fernández, El caballo, 1 volúmen id.

—Ha recibido también estas novedades:

Renacimiento, Junio 1907. He aquí el sumario del presente número:

Marcelino Menéndez Pelayo, El Fabulario de Sebastián Mey; Elysio de Carvalho, Rubén Darío; Sobre la Obra de Rubén Darío; Jacinto Benavente, Juan Valera, Juan R. Giménez, F. Navarro Ledesma, Azorín, Eugenio Diaz Romero, G. Martínez Sierra, Andrés González Blanco.

Poesía: Rubén Darío, poesías; Francisco A. de Icaza, En cada hoja; Teatro: Eduardo Marquina, Rincón de Montaña; Poemas en prosa, José Enrique Rodó, Hylas; Eugenio D'Ors, Libro de Imágenes; Letras Extranjeras, Gabriele D'Annunzio, Del Poema Paradisiaco; Los Libros, G. Martínez Sierra, La de los tristes destinos, por Benito Pérez Galdós: Glosario.

Paris Grand Prix.—Album de preciosos grabados, 1 peso.—Hojas selectas, julio.—Le Theatre, 1.° de junio.

—Se ha recibido también el Weldons Ladies Journal correspondiente á julio. Publicación de modas muy económica para la familia.

Trae la descripción de los patrones en inglés, alemán, francés y castellano.

A fin del corriente mes se recibirá el primer número de los artísticos periódicos de modas Chic Parisien, Mode Parisienne, Toilettes Parisiennes, correspondientes á las suscripciones del 2.° semestre.

Hay en venta una gran cantidad de cuadernos de 6 Maestra del Colore 1 peso c/u.

POLICIA

Una imprudencia fatal

Anoche á las 10.50 ocurrió un suceso lamentable cuya consecuencia fatal se debe casi exclusivamente á una imprudencia de la víctima.

A la hora indicada iba por la calle Agraciada un vagón eléctrico de «La Trasatlántica» y antes de llegar á la de San Fructuoso, pretendió descender de él, sin dar la señal respectiva, el pasajero Juan Vidal.

La excesiva velocidad que en esa altura llevaba el eléctrico, hizo que Vidal cayera violentamente sobre el pavimento, sufriendo lesiones gravísimas, externas é internas.

Cuando el vagón pudo ser detenido, acudieron en su socorro varias personas que viajaban en él, comprobándose que el infeliz pasajero yacía en el suelo sin vida.

El golpe fué tan violento que le ocasionó una muerte casi instantánea.

Avisada la policía, se solicitó la presencia del médico forense doctor Sanguinetti.

Este facultativo procedió al reconocimiento del cadáver, expidiendo el correspondiente certificado de defunción.

El guarda y motorista que estaban á cargo del vagón, fueron detenidos por la policía de la 11 sección, hasta tanto se aclare la forma en que se produjo este fatal suceso.

Menudencias

Ingresaron ayer en el departamento central de policía:

Juan Medina Curbelo y Mariano Quevedo Araujo, por trabarse en pelea en la vía pública.

—Francisco Barcia, remitido por la jefatura de Soriano á disposición del juez correccional.

—Cruz Figueroa, por ser autor de un robo consistente en una bola de billar.

—Francisco Ibañez, por cometer una infracción municipal y negarse al pago de la multa respectiva.

—Pedro Melazzi, por agredir á puñetazos á Encarnación Sánchez.

—Domingo Di Pietra, por expender números de loterías extranjeras.

—Carlos Conde, por agredir á Alberto Antunez.

—Dionisio Velazco, por andar en completo estado de ebriedad por las calles de la ciudad.

—Luis Olivera, enviado por la jefatura de Flores, á disposición del juez de crimen.

—Alfredo Barattini, requerido en la orden del día, por acusársele de haber hecho dos disparos de revólver á Félix y Nicolás Sarro.

—Tomás Pereira, por insultos á la autoridad, uso indebido de armas y pretender con amenazas, que el guardia civil Juan Araujo no llevase preso á Antonio Comasti.

VARIAS NOTICIAS

Valor de la propiedad—El martillero don José B. Gomensoro, remató en el día de ayer la propiedad en los Pocitos denominada Villa Sara, en la suma de 24.200 pesos. Comprador el doctor Giacomo Molfino.

"La Estación"—Se ha repartido la interesante publicación de modas "La Estación" correspondiente al 16 del corriente mes, por la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos.

Remate de toros Durham y Hereford—El martillero José L. Langaron efectuó anteayer en el local de "El Tattersal", el primer remate de reproductores importados de Inglaterra en el corriente año. Componían el lote 8 toros Durham, 20 Hereford, 10 carneros Lincoln y 10 caras negras (Hampshire).

"Kerseage" y "Kentuky"—Según noticias trasmitidas por algunos capitanes de trasatlánticos entrados ayer al puerto, se sabe que el sábado próximo pasado avistaron á los cruceros acorazados norteamericanos "Kerseage" y "Kentuky", que navegaban en dirección al Sur.

Esta noticia hace suponer que el crucero "Saint Louis" se incorporará á dichos buques en Punta Arenas ú otro puerto, antes de cruzar el estrecho de Magallanes.

Reproductores Shorthon—El miércoles 21 de julio los señores Adolfo Bullrich y C.ª, de Buenos Aires, calle San Martín 254, rematarán tres notables reproductores Shorthon.

Por más detalles véase el aviso que insertamos en primera página.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Matías Gómez, 27 años, comercio, oriental, con Balbina Gil, 25 años oriental.

Perfecto Fernández, 27 años, pintor, oriental, con Clotilde de Guadalupe, 22 años, oriental.

José Lavorerio, 25 años, comercio, italiano, con María Elvira Bazzano, 28 años, oriental.

Bernabé Galvan, 25 años, jornalero, oriental, con Josefa Cambon, 24 años, española.

Bernardo Gabarin, 22 años jornalero, oriental, con Ignacia López Lavalle, 21 años, oriental.

Miguel Benia, 35 años, empleado, oriental, con Margarita Arigón, 23 años, oriental.

Rafael Eulalio Rodríguez, 28 años, médico, ciudadano legal (español), con Isabel Carnelli, 20 años, oriental.

Joaquín Enrique Timoteo Lignon, 29 años, empleado, oriental, con Emilia Fernández, 38 años, oriental.

Juan Martens, 25 años, empleado, oriental, con María Rosa Pérez, 23 años, oriental.

Carlos Moyano, 22 años, jornalero, oriental, con Catalina Cerre, 21 años, italiana.

Pedro Aníbal Rodríguez, 28 años, militar, oriental, con Cora Silva, 23 años, oriental.

Leonardo Benvenuto, 23 años, comercio, oriental, con Magdalena Paez, 18 años, oriental.

Filario Garrayalde, 38 años, comercio, oriental, con Damiana Echeto, 35 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer.

Juana Bonó de Bocalandro, italiana, 78 años, viuda, Nueva Palmira 42.

Dante Prato, oriental, 29 años, casado, Tacuarembó 27.

Eduardo [illegible], oriental, 7 meses, Daymán 290.

Cirilo Maricha, oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Nieves Scarponi, oriental, 8 años, Yatay s/n.

María Layerio de Pastorino, francesa, 51 años, casada, La Paz 125b.

Angel Calvi, italiano, 81 años, casado, Bacacay 27.

Manuel A. Fernández, oriental, 30 años, soltero, 8 de Octubre 313.

Ernesto Ignacio Bianchi, oriental, 15 días, Vecinal 11.

Luis Barán, oriental, 50 años, soltero, Manicomio Nacional.

Anselmo Paredes, argentino, 56 años, soltero, Hospital de Caridad.

Antonio Alvarez, español, 50 años, casado, Hospital de Caridad.

Un párvulo, Hospital de Caridad.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 16—Trámite—Bayley con Echevarría, R. Ortega queja, Da Rosa Pereda, Alfonso con Azambuya, Eguzquiza con Esparraguera, Segade con Victorica, Morel con Maidana, Veiga J. de R., 5 criminales, 4 administrativas.

Nota—En esta audiencia prestó juramento don Luis M. Gil nombrado Juez L. de Comercio de 2.° turno.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 16—Trámite—Quiroga de Quiñones con Fisco, Herrera y Obes con Minelli y C.ª, Henriquez Pintos y otros con Fisco, test Urtubey incidente mandado correr por separado, Raibal con Antunez Maciel 2, 5 administrativas, 5 criminales.

Definitivas—2 criminales consultadas.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 16—Trámite—Francisco Piria solicita certificado, Pedro Panaro por información Dirección de Impuestos con Ruperto Berro, Francisco Ciriaco Moreira auxiliatoria, Luis Cabrera denuncia.

Interlocutorias—Gregorio Martinez denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—2 Sumarios por contrabando.

I. Ximénez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 16—Trámite—Test Pereyra y Vidal, suc Saenz de Zumarán, suc Piso, suc Chiapori, suc Mayola de Martinez, sucs Cirio y Poeta de Cirio, suc Rebentos de Blanchet, exhorto del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la república Argentina, suc Calvete, sucs de A. Nin y otros, Massaroni con suc Massaroni de Arallone, Martinez con Balbra, Gallo y Peluffo con Bonilla apel del juzgado letrado departamental de Canelones, sucs de Manuel Vazquez de España y otros, suc Olivari, ant rel á la incapac de G. Zafforto, J. L. Roselló, J. N. Pastorino Pablo Nin de Cáseres y otros, Baltazar con Houber apel del juzgado letrado departamental de Durazno, suc Harretche de Rodriguez, suc Morply, F. Pamela y otros con Wornarelai, Oribe con F. Bas y otros apel del juzgado letrado departamental de Tacuarembó.

Interlocutorias—Suc Juansolo, suc Roggen, suc Baccino, suc Calvete, R. Noguera.

Definitivas—M. C. de Crovetto y S. C. de Roviera.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 16—Trámite—Suc de Teresa Somma de Somma, suc de Francisco Povio, Carlos Camurati contra Tiburcio Lota, sucs de Catalina Casas de Rusca y Coima Rusca de Ballestero, suc de Tomás Seymur, Bartolo P. Dorga contra Manuel Esperón, antecedentes relativos al fallecimiento de Martina Uharte, Agustín Carbonell contra la Empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, suc de Pedro Espondaburo, antecedentes relativos á la menor María Magdalena Maciel, Leandro Ilich contra Epifanio da Costa Márquez, Leonor Inchausti de Sánchez y otras contra Tiburcio Lota, suc de Juan Hita, Elvira Pando Gómez, concurso necesario de Enrique Fleitas, antecedentes relativos al incapaz Alfredo Herrera y Reissig, suc de José D'Alessandro incidente mandado correr por separado, Dominga Fernández Amaya contra Eduardo Miranda, Santiago Gómez Duret entrega de la menor Manne-[illegible]

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Julio 16 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO NUM. 222

1.ª Convocatoria

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que se efectuará el dia 22 del corriente mes, á la 1 1/2 p. m., en el local del banco.

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la memoria, balance general y distribución de dividendo correspondiente al 5.o ejercicio.

Elección de nuevo directorio y suplentes. Id del síndico y respectivo suplente.

Se previene á los señores accionistas que para poder asistir á la asamblea, es necesario depositar en la gerencia del banco las acciones al portador é inscribir las acciones ordinarias y preferidas, hasta cinco días antes del señalado en esta convocatoria (artículo 57 de los estatutos).—Montevideo, 6 de julio de 1907. 1574 j 6.

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ

[illegible]

Depósito General: Dr Paul GAGE Hijo, Farmo de 1a Clase, 9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

¡PYRAMIDES....!

EN MONTEVIDEO

¡Es en verdad asombroso el mundo de gente que diariamente visita la gran SASTRERIA PYRAMIDES! de A. Spera, establecida en la calle Sarandí 228, debido á su grandioso surtido de invierno y más aun por lo reducido de los precios

Sobretodo desde $ 12 á $ 22 forrado de seda.

Trajes de saco desde $ 12 á $ 24.

Traje de jaquet desde $ 20 á 26 forrado de seda.

Traje de frac desde $ 30 á 35.

» de levita desde $ 30 á 35.

» Smoking desde $ 18 á 26.

» de niños desde $ 1.80 á 6.

Pantalones desde $ 3 á 6.

Saco montagñac desde $ 5 á 7.

Todo trabajo hecho en la casa es garantido.

Los géneros son recibidos directamente por la casa.

Los lunes días de liquidación.

Casimires franceses é ingleses.

Calle Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya 1910

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS Higiénicos CARMELINE

[illegible]

BANCO de Cobranzas, Locación y Anticipos

[illegible]

AVISOS

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5.000.000

[illegible]

1200

CENTRAL

Teléfono: La Uruguaya

Oficina de Informaciones

Todo suscriptor que no encuentre en la guía de esta Empresa el número que desea pedir, llame á esta Oficina por el

1200

CENTRAL

Casa Dell' Acqua

25 DE MAYO, ESQ. JUNCAL

De la fábrica directamente al consumidor

Otoño é Invierno

Se ha recibido el grandioso surtido

Géneros para vestidos, enorme variedad; Sibelinas, Caracul, Felpas de seda lisas y de fantasía; Adornos para vestidos.

Confecciones para señoras y niñas

Camisetas, calzoncillos, mamelucos, calcetines, etc., de pura lana, del doctor Jaeger.

Surtido especial en confección para hombres, jóvenes y niños; especialidad sobre medida.

PERFUMERIA: Únicos representantes de la famosa perfumería Bertelli.

25 DE MAYO, ESQUINA JUNCAL

Biblioteca "La Nación"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

[illegible]

Empresa del Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la secretaría de la empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del balance en 30 de junio ppdo.

Montevideo, julio 12 de 1907.

1604 v j 31. *El secretario.*

Tos, Catarro, Bronquitis — PASTA Y JARABE DE NAFÉ DELANGRENIER — 75 años de buen éxito

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00

"Artigas", por el mismo autor . . . " 0.50

"La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . " 2.00

"Divagando" por Máximo Torres . . . " 0.50

"Blas Cubas", por Machado de Assis, versión castellana . . . " 0.30

"El coronel Quaritch", por Ridder Hacard . . . " 0.20

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra

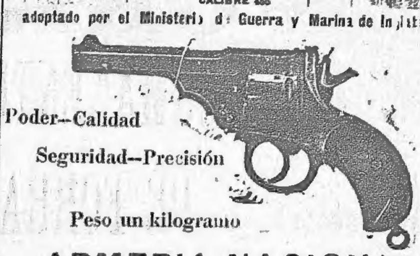

Poder—Calidad

Seguridad—Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DEBROQUA & SHOLBERG

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el

INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico, Carmelo, los martes jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, Buenos Aires y París

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá

Es la salida de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martín, Madrid, Golondrina, Urano y Centauro

Por más informes, ocurrir á los agentes:

CHRISTOPHERSENS — Piedras 142

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volúmen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

FORRAGES

SURTIDO PERMANENTE

DE FORRAGES DE TODAS CLASES

BARRACA DE

Migone y Ca.

EN CANELONES

Frente á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay

Alfalfa, Mezcla, Pastos,

Paja de trigo, Maiz, etc.

Se atienden pedidos para la Capital y campaña por cantidades no menores de un vagon chico de F. C., mas ó menos 4000. kilogramos.—Teléfono: «La Uruguaya»—Direccion: MIGONE y Cia.--Canelones.

Importantísimo Remate

De haciendas marca J-B

HEREFORD Y DURHAM

De la estancia Campana (antes San Antonio) y Cabaña Recreo

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

¡¡Atención criadores!! En el año 1907 será la única ocasion de comprar estos acreditados ganados, pues no se vende un sólo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á las ventas del año.

Se venderá todo el procreo de la Estancia Campana de 1905; incluso el de los planteles. Sólo se han reservado unas pocas vaquillonas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillonas Durham de 2 años.
625 » Hereford » 2 »
800 » Durham » 3 » servidas por toros de pedigree é importados.
800 » Hereford » 3 » » » » » » » »
500 vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree é importados.
400 toros Durham y Hereford de 2 á 8 años.
50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
6 yuntas de potros Yorkshire, tiro liviano.
1 lote yeguas Clydesdale y Yorkshire.
800 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO

100 vacas y vaquillonas Durham de 2 á 6 años, servidas por toros importados.
40 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
4 toros Durham á galpón de pedigree.
6 » » » » puros de origen.
50 carneros Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 padrillo Clydesdale, importado.
2 » » nacidos en el país puros por cruza.
1 » Yorkshire de 3 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo

NOTA.—Habrá tren expreso.

Sedas! Sedas!

PARA TRAJES DE TEATRO Y TERTULIAS

EN

LA NUEVA

de Banquero y Lieutier

Se liquidan á 9 reales, las que se vendieron á 15 y 16 reales metro.
GALONES como para las mismas con cintas rococó, en varios matices.
CAPITAS de punto de lana á UN PESO, valían $ 1.50 y $ 2.00 c/u.
BOMBASIES para trajes, de $ 0.32 el metro á 2 reales.

Continuación de la gran liquidación de pañuelos á 0.45 docena

327, Avenida 18 DE JULIO, 331, entre Cuareim y Yi

Teléfono: de Montevideo, 556. (Cordón).

Papel para envolver
Se vende en esta imprenta

Molinos todo de acero

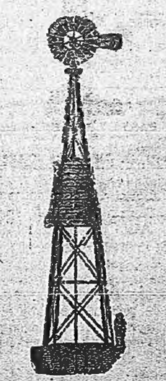

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua

Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a

Calle Agraciada, N.° 123

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato

CALLE ANDES NUMERO 352

Entre Durazno é Isla de Flores

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 21 del corriente julio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa para renta, bien construida en un terreno de 302 metros dividida en 5 departamentos con todas las comodidades y además 9 cuartos altos y bajos, piletas, letrinas, algibe, caño maestro y empedrados pagos.

Produce 70 pesos por mes

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 400 pesos.

1593 jl 10.

José B. Gomensoro

MISIONES 232 Y 234

Entre Buenos Aires y Sarandí

Dos preciosas casitas

En el centro de la ciudad

Venta por separado y en las mismas

EL VIERNES 26 del corriente julio, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura por orden de su dueño.

1.o La casita de altos y bajos calle Misiones número 232 se compone:

Bajos—Sala, comedor, escritorio, cocina, W. C., escaleras, interior y exterior á los altos que constan de 4 piezas dormitorios.

Algibe, claraboya corrediza, aguas corrientes, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Produce 600 pesos anuales

con contrato por 4 años.

2.o La casita lindando con la anterior número 234, se compone de: sala, 2 piezas, bien empapeladas, cuarto de baño con baño esmaltado, lavatorio, W. C. con piso de baldocitas y piso de mármol, cocina, patio, algibe, aguas corrientes, cañería de gas.

En los altos, 2 piezas con escaleras interior y exterior.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Actualmente desocupada, habiéndose podido alquilar por 35 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien dará el 10 por ciento en garantía. 1618 jl 15.

Carlos D. Durán

Judicial--Al mejor postor

De un solar de terreno, situado en la calle San Fructuoso entre Guaviyú y Porongos, frente á la calle Alvear, de la villa José Ma. Muñoz, é inmediato á la de Goes, señalado con el número 16 de la manzana 527. Con empedrado pago y situado en parage poblado. Frente y fondo proporcionado. Area: 8 metros, 50 cents. de frente al sud, por 37 metros, 17 cents. de fondo, formando un total de 319 metros, 35 decs. cuadrados.

EL SABADO 20 de julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé el citado terreno al mejor postor y al contado.

Los títulos, según se indica en el edicto publicado en el aviso relativo á la venta de una casa en la calle Paysandú, pueden verse en el juzgado de lo civil de 2.o turno, calle Rincón núm. 52, agregado á los autos sucesorios de don Gabriel Carlotto. Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Por otros informes, ocurrir á mi escritorio Ituzaingó núm. 119. 1616 j 15.

Carlos D. Durán

Judicial--Al mejor postor

De la casa de bajos con zótanos, situada en la calle Paysandú números 330 y 330a, entre Yaguarón y Ejido.

Ubicación céntrica

y negocio recomendable

Produce 38 pesos de alquiler. La casa principal tiene 3 piezas, tirantería de hierro, pisos pino tea, 1 pieza techo de zinc, cocina, escusado, servicio de aguas corrientes.

El zótano con entrada independiente, tiene 6 piezas, techos de azotea, pisos de tabla, tabiques de material, 2 cocinas de techo de zinc, 2 piletas, gran algibe y manantial.

EL SABADO 20 de julio, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de la indicada casa construida en terreno de 8 metros 59 cents. de frente al sud sobre la importante calle Paysandú, por 25 metros 77 cents. de fondo.

El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta, en garantía de su oferta.

Adoquinado y caño maestro pago.

Los títulos pueden examinarse en la oficina del juzgado de lo civil de 2.o turno, calle Rincón núm. 52, donde se encuentran á disposición de los interesados.

Por otros informes: Ituzaingó núm. 119 de 2 á 5. 1617 jl 15.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146.—MONTEVIDEO. 2487 prm.

José L. Laugaron

EL LUNES 22 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall calle Agraciada número 50

ESQUINA CUAREIM

De potros y yeguas raza Clydesdale. Especiales para el trabajo y para carruajes, del establecimiento "Pranges Estancia Comp. Limd. Nueva Palmira.

MARCA PATA GALLINA

Animales reconocidamente buenos y lindos.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé en remate al mejor postor:

15 hermosos potros especiales y 20 yeguas idem.

Venta al contado en oro sellado.

1500 j. 9.

José L. Laugaron

El jueves 18 de julio

Á LAS DOS DE LA TARDE

En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50

Esquina Cuareim

De 50 caballos de tiro

PERTENECIENTES Á LA COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE MONTEVIDEO

"LA TRASATLANTICA"

El dia indicado venderé al mejor postor por cuenta y orden de dicha empresa:

50 caballos de tiro en perfecto estado y buenos para el tiro.

EN SEGUIDA:

Varias vacas lecheras, aves Plymouth Rock, Orpington y otras.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluido el remate.

Todo comprador no conocido de la casa deberá dar garantía de su compra.

1614-jl.13.

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de l'Uruguay

En el local (ex Campo Eúskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á José L. Laugaron

-- Cerrito 137 --

Montevideo

Jaime Maeso

El domingo 21 del corriente julio

A LAS 3 DE LA TARDE

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

30 SOLARES

EN LA TEJA

Al lado de los grandes talleres

Donde trabajan miles de obreros

Allí en el centro de las obras del puerto, venderé un espléndido conjunto de valiosos solares, pagaderos en

60--Mensualidades--60

disfrutando del solar adquirido desde el primer momento.

Todos los solares son de marcado porvenir al lado de las grandes obras del puerto y tienen frente á las calles Libertad, Progreso, Independencia, Cuareim y San Salvador.

Hay algunos lotes que lindan con edificios y todos están rodeados por casas de comercio y numeroso vecindario.

El que se compre allí, un solar que pagará en cuotas de 2 ó 3 pesos mensuales, se asegura un porvenir.

No hay allí, ni una mala pieza desocupada y todo lo que se edifique se alquila en el acto.

Llamo la atención de todos, sobre la importancia de este remate, no tan sólo por el porvenir que les está reservado á estos solares, sino por la gran renta que pueden obtener en cualquier construcción que hagan.

Vayan á verlos y se encontrarán con el panorama más espléndido. Desde ellos ve usted el Cerro, el puerto, la ciudad y todos los puntos de nuestros alrededores.

Tomen el tranvía y bájense en el camino que va al Cerro frente á la antigua quinta de Martori hoy del señor Carvalho Lerena y á un paso están estos lindos lotes.

No se olviden que con unos cuantos reales al fin de cada mes, se puede comprar un soberbio terreno: grande, hermoso y bien situado.

Por planos y demás, plaza Independencia número 79.

Por cada solar darán de seña una mensualidad. 1615 j 13.

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso, y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Indedendencia número 79.

1516 jn 25.

Juan M. Lawes

MUEBLES

De la casa de pensión de don Alejandro Reid, por ausentarse para Europa, plaza Zabala número 39a (bajos).

EL MIERCOLES 17 y JUEVES 18 del corriente, á la 1 p. m., venderé en remate y al mejor postor, por cuenta y orden del señor Reid, el mobiliario de doce habitaciones, compuesto de camas de una y dos plazas, roperos con y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, colchones, almohadas, gran cantidad de alfombras, mesas de comedor, mesitas, heladeras, perchas, cuadros, sillas tapizadas, sillas de Viena, una gran cantidad de plantas finas, batería de cocina, loza, cristales, etc., etc., y una buena cocina económica con poco uso.

La casa podrá visitarse el dia del remate desde las 8 a. m.

Por más datos en mi escritorio calle Sarandí número 200 (frente al Correo).

1605 j 12.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

De 300 caballos de tiro (flor)

VAGONES DE TRANVIAS

Abiertos y cerrados en buen estado

EN LA ESTACION

Del tranvía del Reducto

EL MIERCOLES 17 del corriente, á la 1 de la tarde en la misma estación venderé á la más alta oferta 300 caballos de tiro sanos, y en buen estado.

Hay yuntas para carruajes.

Vagones abiertos y cerrados en buen estado.

Toda compra debe ser abonada en el acto de efectuarse.

Los interesados pueden pasar á verlos.

1609 j 12.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, piedras preciosas, platinas, etc. Brillantes sueltos. *Un rico juego de arreos para dos caballos, rico juego de arreos para dos caballos, completamente nuevo*, un gramófono con discos, una balanza automática, un contrabajo, escopetas, revólvers, anteojos de larga vista, libros, juegos de te, etc.

Todo estará en exposición el lunes 22 desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m. En el salón de remates esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 30657, 31905, 33613, 34079, 34114, 34127, 34133, 34134, 34149, 34168, 34195, 34209, 34215, 34223, 34247, 34257, 34275, 34300, 34314, 34337, 34346, 34360, 34370, 34385, 34412, 34437, 34445, 34448, 34478, 34533, 34545, 34546, 34551, 34552, 34554, 34556, 34557, 34559, [illegible], 34619, 34625, 34628, 34630, 34641, 34646, 34657, 34660, 34663, 34670, 34675, 34683, 34697, 34711, 34714, 34717, 34718, 34742, 34747, 34763, 34806, 34807, 34813, 34831, 34834, 34838, 34844.

De muebles, números 5069, 5078, 5093, 5095, 5103, 5106, 5110, 5130, 5132, 5134, 5144, 5148, 5149, 5157.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.

1583 jl 11.

Victorica y Haines

Remates de reproductores

Avisamos á nuestra clientela que en los meses de julio y agosto efectuaremos los siguientes remates de reproductores importados.

Agosto 1.o á las 2 de la tarde

12 toros y torillos y 9 terneras Hereford, puros de pedigree y 3 terneras puras por cruza, procedentes de la cabaña LA PLATA (República Argentina) propiedad de los señores Serantes y Sanders.

Recomendamos estos lotes á los criadores del Hereford, pues son animales en estado de fácil aclimatación en cualquier zona del país.

Los remates se efectuarán en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 en Montevideo.

1553 jn 25.